

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

Fecha:	28 de febrero de 2025
Nombre:	Javier Ignacio Barros Ketterer
RUN:	██████████
Cargo:	Profesional del Equipo Territorial de Revinculación y Asistencia
Definición del Cargo:	Responsable de articular con organismos públicos de otros sectores, entidades privadas, organizaciones sociales y establecimientos educacionales del territorio en el que está contratado/a, diseñando, planificando e implementando estrategias para promover la asistencia y permanencia, y contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria. Estas funciones serán desarrolladas bajo la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal respectiva. En el marco de sus funciones y tareas específicas, tendrá a su cargo a él o los gestores territoriales si los hubiere.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación, análisis y actualización de información respecto de estudiantes desvinculados y/o que presenten inasistencia crítica, integrando la información del Ministerio de Educación y otras entidades, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 19.628. Coordinación de acciones para la identificación, contacto, permanencia y revinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los servicios públicos del territorio, tales como oficinas de infancia en el territorio, Centros de Salud Familiar, Servicio Nacional de Discapacidad, Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y las organizaciones sociales, entre otras. De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, colaborar en el diseño de estrategias y fomentar en las comunidades educativas la elaboración de protocolos para abordar la inasistencia crítica, desvinculación y garantía del derecho a la educación. Colaborar con las comunidades educativas en la definición de prioridad y requerimientos tanto en el apoyo pedagógico como psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desarrollar el seguimiento de los planes de trabajo implementados por los sostenedores. Vinculación con sostenedores del territorio para revisión y avances de planes de trabajo de estos actores. Distribución, organización y apoyo técnico al equipo de gestores territoriales en el desarrollo de tareas en los distintos territorios.
Tipo de Jornada:	44 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa
Periodo:	Del 1 al 28 de febrero de 2025
Cantidad de Días:	20 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	Se cumplió con la captura y entrega de material audiovisual, la impresión de materiales pedagógicos, diplomas e invitaciones, la gestión y reenvío de boletas de honorarios, la actualización de planillas DEPROV, la adquisición de zapatillas e insumos de higiene para estudiantes, la evaluación lúdica de la Escuela de Verano y la entrega de actas a establecimientos, asegurando el cumplimiento de cada tarea asignada dentro del Plan de Reactivación Educativa y la Escuela de Verano 2025.

Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	<p>1. Captura y Entrega de Material Audiovisual Registro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se efectuó un registro fotográfico y en video durante la Escuela de Verano 2025. El material obtenido fue compartido con el Responsable de Vinculación y Participación Territorial mediante un enlace de acceso. <p>Comentario:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aunque la coordinación decidió no utilizar este material, se cumplió con la captura y entrega de manera oportuna. <p>2. Impresión y Gestión de Materiales Pedagógicos Solicitud de Materiales Didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recibieron y gestionaron requerimientos de impresión de docentes para actividades pedagógicas de 1° a 8° básico. <p>3. Impresión de Diplomas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se imprimieron diplomas para reconocer la participación de los(as) estudiantes en la Escuela de Verano. <p>4. Gestión y Reenvío de Documentación Administrativa Boletas de Honorarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recibieron, reenviaron e imprimieron boletas de honorarios (propias y de otros profesionales) a la coordinación para el procesamiento de pagos. <p>5. Actualización de Planillas DEPROV</p>
--	---

- Se inició la revisión y actualización de las planillas DEPROV.

6. Gestión de Recursos para Estudiantes

Adquisición de Zapatillas:

- Se colaboró con la coordinación, gestores y docentes para obtener zapatillas para estudiantes que las necesitaban.

Entrega de Materiales de Higiene y Limpieza:

- Se entregaron insumos de higiene y limpieza al establecimiento.

7. Evaluación de la Escuela de Verano

Diseño de Instrumento de Evaluación:

- Se elaboró una encuesta lúdica basada en iconos (caritas) para medir la satisfacción de los(as) estudiantes.

Comentario:

- Aunque la coordinación decidió no implementarla, queda como referencia para futuras experiencias evaluativas con metodologías lúdicas.

8. Impresión de Invitaciones a las Familias

Solicitudes de Invitaciones:

- Se imprimieron invitaciones dirigidas a las familias y apoderados(as).

9. Entrega de Actas y Registros a Establecimientos

Actas de Entrevistas:

- Se entregaron actas de entrevistas a apoderados realizadas en 2024, como parte del Plan de Reactivación Educativa.

Escuela Arturo Prat:

- Se remitió un listado de estudiantes y actas de visitas domiciliarias, con el propósito de dejar registro formal de antecedentes relevantes.

10. Informe de Averiguación y Gestión de Recursos Financieros

- Siguiendo la instrucción de Daniela Gajardo, transmitida a través de Luis Reyes Konings, se llevaron a cabo las siguientes gestiones y averiguaciones sobre la situación presupuestaria y el manejo de fondos en el marco de la Escuela de Verano 2025 y el Plan de Reactivación Educativa:

11. Instrucciones para la Entrega de Informes de Febrero

- Siguiendo la instrucción de Luis Reyes Konings, se solicitó a los gestores el envío de sus informes

Observaciones:

Durante el período de febrero de 2025, realicé la captura y entrega de material audiovisual, gestioné la impresión de materiales pedagógicos, diplomas e invitaciones, y aseguré la distribución de recursos como zapatillas e insumos de higiene para estudiantes. Además, me encargué de la actualización de planillas DEPROV, la entrega de actas y registros a establecimientos, y la recepción y reenvío de boletas de honorarios para su procesamiento. También diseñé un instrumento de evaluación lúdico para medir la satisfacción de los estudiantes y coordiné la solicitud de informes mensuales a los gestores, cumpliendo con cada tarea asignada dentro de las responsabilidades del programa.



Héctor Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

Javier Ignacio Barros Ketterer
Profesional del equipo territorial de Revinculación y Asistencia
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco